

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 41/03 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 09.12.2003**

La sesión se inició a las 8:15 a.m, presidida por el **Dr. Manuel Velasco**, Coordinador General de la Facultad de Medicina, en representación del Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. **MANUEL VELASCO**
Prof. **OSCAR NOYA**
Prof. **JOSE ABAD**
Prof. **OVIDIO DEJESUS**

SUPLENTES:

Prof. **ALBA CARDOZO**
Prof. **ITIC ZIGHELBOIM**

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.	(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. LIA A. TOVAR	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	(Inst. DE MEDICINA EXPERIMENTAL)
Prof. CARMEN ANTONETTI	(Inst. ANATOMICO)
Prof. JOSE A. PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. DE MEDICINA TROPICAL)
Prof. MARIAN ULRICH	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORDINADOR DE
INVESTIGACIÓN)	
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

Prof. **CAROLINA PEREZ**

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

SUPLENTES

BR. SALAZAR B., ALONSO J.

BR. JOSE A. MORENO

BR. ERNESTO J. RODRIGUEZ N.

Y el Dr. **RODOLFO PAPA**, Coordinador Administrativo de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretario.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

- ▪ Aprobado.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 40/03 del 02.12.03

- ▪ Aprobada sin modificaciones

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

- El Dr. Manuel Velasco, informó que el Dr. Antonio Paris, está asistiendo a una reunión de AVEFAM en la Ciudad de Coro.

- Se estima que se realice el pago del Bono Doctoral (base al sueldo del 2001) en el transcurso de esta semana.
- La deuda que la UCV tiene pendiente con el personal por concepto de la diferencia de los 15 días del bono de aguinaldo deben pagarlo antes del 19.12.03
- El periodo de asueto navideño comienza el 20.12.03, trabajamos hasta el día 19.12.03, la fiesta de despedida de fin de año del decanato será ese día a las 1:00 p.m. en los jardines del Decanato.
- El Dr. Antonio Paris, Dr. Manuel Velasco y Dr. Rodolfo Papa, asistieron el día 05.12.03 al Acto académico en conmemoración del día del Profesor Universitario, en el Edif. "San Pedro".
- En el día de hoy (09.12.03) asistirá en representación del Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad, a la entrega de los premios del CENDES a las 5:00 p.m., también a la entrega de credenciales a los médicos egresados del Hospital de Clínicas Caracas a las 8:00 p.m..
- La Dra. Carmen Antonetti, informa que el dinero para pagar el Bono Doctoral ya está en la UCV, y debido al ingreso del personal con doctorados recientes y los egresos de los profesores fallecidos, se está depurado la base de datos. La deuda por concepto de pago del Bono Doctoral (con base al sueldo de 2001) corresponde al año 2003.

PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION

PUNTO No. 5: PUNTOS PARA APROBACION

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

5.1. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 251/03 de fecha 24.11.2003, emitido por la Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informando que el Consejo de Escuela en su sesión del 20.11.03, consideró la solicitud para **presentar examen de suficiencia** en la asignatura electiva ingles II, inscrita por los Bachilleres:

NOMBRES	C.I
CACERES C. ISAIS C.	13.637.232
GOMEZ ELIZABETH	16.301.036
GIFFUNI SALIX	14.988.551

Asimismo, ese Cuerpo **acordó** proponer el siguiente jurado, a los fines de evaluar la prueba.

PRINCIPALES

Prof. ISIDRO PIEDRA (Asistente)
 Prof. SVETLANA DE GRATEROL (Instructor)
 Prof. ILDA ROMERO (Asociado)

SUPLENTE

Prof. CAROLINA WAGNER (Instructor)
 Prof. NATALIE BRIONES (Instructor)
 Prof. JUAN SUTHERLAND (Instructor)

DECISION:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

--

5.2. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 12.2003, emitido por la Bachiller **CELIA A. LOPEZ B.**, CI. 13.801.656, estudiante del tercer año de la carrera de Medicina "Luis Razetti", solicitando **permiso y**

diferimiento de las evaluaciones parciales, debido a que ha logrado obtener la aceptación para asistir a una pasantía clínica en el Hospital Universitario de la ciudad de Assiut, ubicada al sur del El Cairo, Egipto.

Esta petición fue negada por el Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar el permiso solicitado por la Br. Celia López, por el período del 08.12.03 al 19.12.03 para asistir a unas pasantías clínicas en Egipto. Las evaluaciones parciales no presentadas en este período serán repetidas posteriormente.

COORDINACION GENERAL

--

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

5.3. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. E-601/03 de fecha 20.11.2003, emitido por la Profesora Lía Tovar de Martínez, Directora de la Escuela de Salud Pública, con anexo de los tres artículos publicados en revistas arbitradas, según lo describe **el artículo 91 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela**; titulados:

“ANÁLISIS DEL PUESTO DE TRABAJO DE LA ENFERMERA INSTRUMENTISTA. ESTUDIO DE UNA PROPUESTA ERGONÓMICA”

“ESTRÉS LABORAL Y SALUD EN LAS ENFERMERAS INSTRUMENTISTAS”

“EVALUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A TRAVÉS DE UN ALGORITMO DIAGNOSTICO AUTOMATIZADO”

presentado por la Profesora **GISELA BLANCO GOMÉZ** CI. 9.097.937, Docente de la Cátedra de Rehabilitación de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Jurado propuesto por la Profesora Lía Tovar, Directora de la Escuela:

PRINCIPALES: Profesores:

NILIA RODRÍGUEZ (Titular)

LÍA TOVAR (Asociado)

SUPLENTE: Profesores:

MIGUEL ARTETA (Agregado)

PAUL ROMERO (Asociado)

Para el CDCH los Profesores: LYA FELDMAN, LETICIA GUARINO, ERIC OMAÑA y PURIFICACIÓN PRIETO.

La Prof. **Gisela Blanco**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asistente el 25.05.01, con una antigüedad académica de tres (3) años y nueve (9) días.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso, agregando a las profesoras Luisa Sánchez y Evelia Figuera.

COORDINACION GENERAL

--

5.4. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 961/2003 de fecha 27.11.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** Titulado:

"ENDOMETRIOSIS. CUARENTA AÑOS DE EXPERIENCIA"

presentado por el Profesor **OTTO RODRÍGUEZ** CI. 962.912, Docente de la Cátedra de Ginecología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

Jurado propuesto por el Consejo de la Escuela:

PRINCIPALES: Profesores:

ANTONIO PARÍS (Titular)

PEDRO BLANCO SOUCHON (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

ALBERTO BENSHIMOL (Titular)

ITIC ZIGHELBOIM (Titular)

Para el CDCH los Profesores: MIGUEL ZERPA ZAFRANÉ, MARIELA BAJARES DE LILUE, FARITH ATIAS R. y FRANCISCO LORETO.

El Prof. **Otto Rodríguez**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asociado el 15.12.81.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
2. Enviar lista de profesores al CDCH, para designar el tercer miembro que integrara el jurado examinador del Trabajo de ascenso, agregando a los profesores José López Mora y Ricardo Blanch.

COORDINACION GENERAL

5.5. CF41/03.

09.12.03

Oficio No. 1433/2003 de fecha 24.11.03, emitido por el Consejo de la **Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"RIESGO DE LAS COMPLICACIONES DE VAGINOSIS BACTERIANA EN EMBARAZADAS"

presentado por el Profesor **LUIS JESÚS PEREZ HOUTTMAN**, miembro del personal docente de la Cátedra de Obstetricia "A" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 13.11.03, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

Prof. José López Mora –Coordinador (Agregado)

Prof. Ana Brito (Agregado)

SUPLENTE:

Prof. Alejandro Schuller (Asistente)

Prof. Gustavo Salazar (Asistente)

Para el CDCH los Profesores: **Pedro Navarro** - Cátedra de Medicina Tropical – Escuela "Luis Razetti", **Aixa Muller** – Cátedra de Obstetricia- Escuela "Luis Razetti", **Humberto Acosta** – Escuela de Medicina "José María Vargas", **Oswaldo Carmona** – Escuela de Medicina "José María Vargas" y **Marisela Díaz** – Centro Clínico Profesional Caracas.

El Prof. **Luis Jesús Pérez Houttman** ingresó el 01.05.90, presentó C.O. el 15.06.2002, el Temario de Lección Pública le fue aprobado por el CU el 25.03.2003 y su Tutor es el Dr. José López Mora.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

--**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**

5.6. CF41/03: **09.12.03**
Solicitud de **CONTRATACIÓN**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesora: GLENDA VILCHEZ VILLALOBOS**, Cl. 6.682.296
Categoría: Docente Suplente, en sustitución del Prof. Andrés Mujica, quien se encuentra de permiso no remunerado.
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Bioquímica
Lapso: 19.10.2003 hasta el 19.01.2004
Disponibilidad: NO RECURRENTE, como Docente Suplente a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 14758, ubicado en la UE: 0910040100 (Cátedra de Bioquímica), a partir del 19.10.2003 al 19.01.2004.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la contratación de la profesora:

- **GLENDA VILCHEZ VILLALOBOS**, a partir del 19.10.2003 hasta el 19.01.2004 (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

5.7. CF41/03: **09.12.03**
Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA DE BIOANALISIS

- **Profesora: LORNA VICTORIA MANZY MAYZ**, Cl. 11.312.918
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Microbiología
Lapso: 01.01.2003 hasta el 31.12.2003
Postgrado: Maestría en Microbiología en el IVIC
Fecha de Ingreso: 01.10.02
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 11312918, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 23418, ubicado en la UE: 0912050000 (Departamento de Microbiología), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.

ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA

- **Profesora: RITA MILAGRO CHACON BRETO**, Cl. 5.534.689
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo

Cátedra: Ciencias Morfológicas

Lapso: 01.01.2003 hasta el 31.12.2003

Postgrados: Nutrólogo Clínico y Gastroenterología Pediátrica y Maestría en Nutrición.

Fecha de Ingreso: 15.05.02

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 05534689 como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 20871, ubicado en la UE: 0913020500 (Cátedra de Ciencias Morfológicas), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.

ESCUELA DE ENFERMERIA

- **Profesor: SERGIO AUGUSTO CAMPOS**, Ci. 7.925.518

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales

Cátedra: Asignatura Enfermería Médica

Lapso: 01.01.2002 hasta el 31.12.2002

Postgrado: Maestría en Ciencias de la Educación

Fecha de Ingreso: 23.04.01

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 07925518 como Docente Temporal a tiempo convencional 6 horas, identificado con el Iddetalle 23143, ubicado en la UE: 0917020401 (Cátedra de Concentración Clínica de Enfermería Área Critica Adulto), a partir del 01.01.2002 al 31.12.2002.

INSTITUTO ANATOMICO

- **Profesor: JORGE LUIS HERNÁNDEZ ROJAS**, Ci. 7.684.122

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Medio tiempo

Cátedra: Sección de Neurofisiología

Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.12.2004

Postgrado: Médico Psiquiatra

Fecha de Ingreso: 18.03.02

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23443, ubicado en la UE: 0930100000 (Sección de Neurofisiología), a partir del 01.01.2004 al 31.12.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- **LORNA VICTORIA MANZY MAYZ**, a partir 01.01.2003 hasta el 31.12.2003. (Recurrente). Sacar cargo a concurso de oposición.
- **RITA MILAGRO CHACON BRETO**, a partir 01.01.2003 hasta el 31.12.2003. (Recurrente). Sacar cargo a concurso de oposición.
- **SERGIO AUGUSTO CAMPOS**, a partir 01.01.2002 hasta el 31.12.2002. (Recurrente). Sacar cargo a concurso de oposición.
- **JORGE LUIS HERNÁNDEZ ROJAS**, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

--

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

5.8. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 958/2003 de fecha 27.11.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación la solicitud de **apertura de Concurso** para proveer tres (03) cargos de **Preparadores Ad-Honorem** en la Cátedra de Histología y Embriología Normal de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO

PRINCIPALES: Profesores:

Elena Velasco (Titular)
Elizabeth Bruzual (Agregado)
Jaime Zalchandler (Asistente)

SUPLENTE: Profesores:

Dora Millar (Asistente)
Marlene Peña (Asistente)
Teresa Gledhill (Instructor)

BASES:

- 1) Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela y no estar en condición de repitiente ni de arrastre.
- 2) Haber aprobado la asignatura con un promedio no inferior a quince (15) puntos.
- 3) Cumplir con los requisitos exigidos por la cátedra, previa aprobación por el Consejo de Escuela respectivo.
- 4) No estar sometido a sanciones disciplinarias contempladas en el artículo 125 de la Ley de Universidades.

Anexa el Temario para el Examen de Preparadores.

DECISION:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

5.9. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 243/2003 de fecha 20.11.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, en relación la solicitud de **apertura de Concurso** para proveer un (1) cargo de **Preparador Ad-Honorem** en la Cátedra de Bioquímica "C" de esa Escuela, ya que para este semestre la Prof. MARÍA ELVIRA ROJAS, se encuentra en período pre y postnatal.

JURADO PROPUESTO

PRINCIPALES: Profesores:

Lic. Nora Pérez M. (Asistente)
(Agregado)
MSc. Leidy Quevedo (Instructor)
Lic. Matilde Medina M. (Instructor)

SUPLENTE: Profesores:

Lic. Olimpia Izquierdo de Reyes
Lic. Darío Simarro E. (Asistente)
MSc. María Elvira Rojas C. (Instructor)

BASES:

- 1) Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela y no estar inscrito bajo la condición de repitiente ni de arrastre.
- 2) Haber aprobado la asignatura Bioquímica Clínica II con un promedio no inferior a quince (15) puntos.
- 3) No estar incurso en sanciones disciplinarias contempladas en el artículo 125 de la Ley de Universidades vigente.

Anexa el Temario para el Examen de Preparadores.

DECISION:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

CAMBIOS DE DEDICACION: CREACION DE CARGOS: TRASLADOS:

5.10. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 927/2003 de fecha 17.11.2003, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **AUMENTO DE DEDICACIÓN de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva** para el Profesor **OSCAR RODRIGUEZ SUAREZ**, Docente adscrito a la Cátedra de Fisiopatología de esa Escuela.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE y existe en el motivo 05, de la categoría de Agregado a tiempo completo para Agregado a dedicación exclusiva, identificado con el Iddetalle 16101, ubicado en la UE: 0911030300 (Cátedra de Fisiopatología), a partir del 01.01.2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar el aumento de dedicación para el Dr. Oscar Rodríguez Suárez, a partir del 01.01.2004.

RECURSOS HUMANOS

5.11. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. ED-1375/2003 de fecha 06.11.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación a la solicitud de **DISMINUCIÓN DE DEDICACIÓN de Tiempo Completo a Medio Tiempo** para la Profesora **JUDITH JOSEFINA PÉREZ OJEDA CI. 4.587.573**, Profesor Asistente de la Cátedra de Clínica Medica "A" de esa Escuela, a partir del 01.10.2003. Esta decisión contó con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar la disminución de dedicación para la Prof. Judith Pérez Ojeda, a partir del 01.10.2003.

RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Medicina "José María Vargas"

5.12. CF41/03:

09.12.03

Oficio N° 943/2003 de fecha 18/11/03, emitido por la Prof. Gabriela Certad, por la Comisión de Equivalencias de la Escuela "José María Vargas", recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 25/11/03. Bachiller **DURAN GARNICA BALBINA CI. V- 14.575.462**, procedente de la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

DESPUES DE LA RECONSIDERACION NO SE OTORGA LA EQUIVALENCIA EN TECNICAS PRIMARIAS II, YA QUE EL PROGRAMA PRESENTADO NO CUBRE EL TEMARIO DE LA ASIGNATURA.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

5.13. CF41/03:

09.12.03

Oficio N° 944/2003 de fecha 18/11/03, emitido por la Prof. Gabriela Certad, por la Comisión de Equivalencias de la Escuela "José María Vargas", recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 25/11/03. Bachiller **IRIARTE GONZÁLEZ ALEJANDRA CECILIA** CI. N° V-14.964.780, procedente de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas: ANATOMIA NORMAL I, BIOQUIMICA, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA, SALUD PUBLICA I, ANATOMIA NORMAL II, MICROBIOLOGIA, PSICOLOGIA MEDICA, SALUD PUBLICA II, FISIOPATOLOGIA, PARASITOLOGIA Y ANATOMIA PATOLOGICA.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

5.14. CF41/03:

09.12.03

Oficio N° 958/2003 de fecha 26/11/03, emitido por la Prof. Gabriela Certad, por la Comisión de Equivalencias de la Escuela "José María Vargas", recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 28/11/03. Bachiller **EDUARDO RAFAEL BALESTERINI MÁRQUEZ** CI. N° V-11.734.273, N° de Solicitud 3364, procedente del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS CARLOS J. FINLAY CAMAGUEY.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas: BIOQUIMICA, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA, FISIOLÓGÍA y PSICOLOGIA MEDICA.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Bioanálisis

5.15. CF41/03:

09.12.03

Oficio N° 248/2003 emitido por la Prof. María Virginia Pérez de G., Directora de la Escuela Bioanálisis, recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 02/12//03. Bachiller **DELGADO V. MAIRELYS J.** C.I. V.- 16.059.708, procedente de la UNIVERSIDAD CENTRO OCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO".

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN, FISILOGIA Y BIOQUIMICA I.
TOTAL DE CRÉDITOS 14.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela Experimental de Enfermería

5.16. CF41/03:

09.12.03

Oficio N° EQUIV 035/2003 de Fecha 03/11/03 y recibido por la OECS Comisión de Reválida y Equivalencia el 14/11/03, emitido por la Lic. **María del Valle Mata**, Directora (E) de la Escuela Experimental de Enfermería, remitiendo veintidós (22) expedientes de equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES en ENFERMERÍA que optan por el título de **LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I Y II, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL CREDITOS 115

Nº	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA	Nº SOLICITUD	DE
1	AVILA	MARIBEL	10474444	105330/29/28	54060	
2	BASABE	GINA	15594111	105312/11/10	54010	
3	BASTARDO	WENDY	13636085	105321/20/19	54100	
4	BASTIDAS	NOELIA	15173194	105333/32/31	54068	
5	CHAVEZ	LUZ	14317044	105399/98/97	54038	
6	DIAZ	YELITZA	15508458	105327/26/25	54069	
7	GONZALEZ	LUIS	10949658	105378/77/76	34496	
8	HERRERA	RENE	6284846	105390/89/88	34478	
9	MEJICANO	DUNILMA	14156330	105306/05/04	54032	
10	MELENDEZ	LUISA	12163641	105309/08/07	54030	
11	MONTILLA	JENMY	14215646	105318/17/16	54001	
12	MORIN	JESSICA	14096562	105381/80/79	34494	
13	MUÑOZ	CORINA	15541387	105315/14/13	54004	
14	NAVAS	LUIS	6848007	105393/92/91	34475	
15	PAEZ	ANA	11552774	105384/83/82	34495	
16	PEÑA	YURY	13289018	105375/74/73	34500	
17	SANCHEZ	DAYSI	8591532	105336/35/34	54041	
18	SUCHMOLIN	SOFIA	10508149	105324/23/22	54097	
19	UJUETA	NORA	12070993	105387/86/85	34489	
20	UZCATEGUI	DANIEL	12259455	105303/02/105400	54035	
21	VERA	JENNIFER	13408610	105339/38/37	34401	
22	VILLALBA	MARISELA	11734003	105396/95/94	34465	

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

5.17. CF41/03:**09.12.03**

Oficio N° EQUIV.-036/2003 Fecha 03/11.03 y recibido el 14/11/03, emitido por la **Lic. María del Valle Mata, Directora (E) de la Escuela Experimental de Enfermería**, remitiendo (05) expedientes de equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de BACHILLERES ASISTENCIALES que optan al Título de **TÉCNICOS SUPERIORES en ENFERMERÍA**.

METODOLOGÍA Y ESTADISTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL DE CREDITOS: 39

Nº	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA	Nº DE SOLICITUD
1	ARREAZA	JOSE	8235612	105370	34487
2	GUTIERREZ	YRAIDA	8644663	105371	34485
3	LOPEZ	MARIA	6118793	105367	54098
4	NUÑEZ	LIVIA	9976691	105372	34493
5	SUNIAGA	ANA	10223691	105369	34486

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

5.18. CF41/03:**09.12.03**

Oficio N° EQUIV. **037/2003** de fecha 03/11/03 y recibido por la OECS, Comisión de Reválida y Equivalencia el 14/11/03, emitido por la **Lic. María del Valle Mata, Directora (E) de la Escuela Experimental de Enfermería**, remitiendo un (1) expediente de equivalencia como **Nuevo Informe**, de Enfermera egresada antes del año 1972, cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES que optan por el título de **LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**.

NUEVO INFORME: QUEDA ANULADA LA SOLICITUD N° 32810 DE FECHA 11/11/02 APROBADA EN EL CU. DE FECHA 28/05/03 CON EL CU 752.E.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I y II, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL CREDITOS 115.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

5.19. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. E-608/03 de fecha 20.11.2003, emitido por la Profesora Lía Tovar de Martínez, Directora de la Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **RETIRO** de la Bachiller **MARISOL PALMA ARRAIZ** CI. 11.922.539, inscrita en el Primer año de la carrera de Técnico Superior Universitario en Inspección de Salud Pública, para el período 2003-2004.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

--

5.20. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. E-609/03 de fecha 20.11.2003, emitido por la Profesora Lía Tovar de Martínez, Directora de la Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **RETIRO definitivo** sin la posibilidad de reincorporación del Bachiller **THEODORO PÉREZ GERDEL** CI. 17.857.373, inscrito en el Primer año de la carrera de Técnico Superior Universitario en Información de Salud, solicitud que obedece a que realmente su vocación es la Carrera de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

5.21. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 250/03 de fecha 24.11.2003, emitido por la Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con la solicitud de **RETIRO** del SEG-03 con **REINCORPORACIÓN** para el PRI-04 del Bachiller:

NOMBRES Y NOMBRES

CI.

**SEMESTRE
QUE CURSA**

MOTIVO

GUTIERREZ E. ROMMYS S.

CI. 14.139.995

6to.

Problemas Personales

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

5.22. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 966/2003 de fecha 27.11.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del Bachiller **FRANKLYN J. GOMES** CI. 16.381.497, para el período lectivo 2003-2004 y REINCORPORACION para el período 2004-2005. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

5.23. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 333/03 de fecha 17.11.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la **MSc. MARY DEL CARMEN LARES AMÁIS**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Ciencias y Tecnología de Alimentos, adscrita al Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, Investigación, presentación de trabajos en Congresos y publicados y en Simposio, cumplidas durante Abril – Octubre 2003. En su condición de Tutor, la Prof. Ofelia Herrera Navarro, considera satisfactorias todas las actividades realizadas por la MSc. Lares.

DECISION:

Aprobar el primer Informe Semestral de la MSc. Mary del Carmen Lares.

COORDINACION GENERAL

5.24. CF41/03

09.12.03

Oficio s/n de fecha 14.11.2003, emitido por la Prof. María Milagros Tremarias Sabelli, tutora, solicitando una **PRÓRROGA** por un período de un año (Noviembre/2003 – Noviembre/2004), para la Profesora **EDITH COROMOTO ORTEGA USECHE**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Micología de la Escuela de Bioanálisis, para que en el transcurso de ese tiempo, la mencionada profesora culmine con la fase experimental y escritura de su Trabajo de Investigación, y pueda proceder a la presentación de las pruebas previstas para su ascenso en el escalafón a la categoría de Profesora Asistente.

DECISION:

Aprobar la prórroga, por un período de un año (Nov 2003-Nov 2004), para la Prof. Edith Ortega Useche.

COORDINACION GENERAL

5.25. CF41/03

09.12.03

Oficio s/n de fecha 14.11.2003, emitido por la Prof. Carmen de Ornes, tutora, solicitando una **PRÓRROGA** por un año para la Profesora **MIRIAM FAJARDO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, para su ascenso en el escalafón a la categoría de Profesor Asistente. Anexa exposición de motivos.

DECISION:

Aprobar la prórroga por un año para la Prof. Miriam Fajardo.

COORDINACION GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

5.26. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 334/03 de fecha 18.11.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con la solicitud de **AUTORIZACIÓN** para que la Profesora **MARIA ISABEL GARCIA LORENZO**, Coordinadora Docente y Jefe de la Cátedra de Nutrición en Salud Pública, adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud Pública de esa Escuela, continúe realizando sus estudios de Maestría en Educación Superior en la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, durante el período II-2003 septiembre 2003 a febrero 2004, los días lunes y martes en el horario de 8:00 a.m a 12:30 p.m.

DECISION:

Autorizar a la Prof. María Isabel García Lorenzo, continuar realizando sus estudios de Maestría.

COORDINACION GENERAL

--

5.27. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. D.CE. 371-2003 de fecha 27.11.2003, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con la solicitud de **PERMISO** para la Licenciada **HORTENSIA GUTIERREZ** Cl. 5.200.598, Docente de la Asignatura Internado Rotatorio, adscrita al Departamento de Enfermería Clínica de esa Escuela, por treinta (30) días, reposo médico, a partir del 17.11.2003. Anexa constancia.

DECISION:

Aprobar el permiso, por treinta (30) días, para la Lic. Hortensia Gutiérrez, a partir del 17.11.2003.

COORDINACION GENERAL

5.28. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. D.CE. 372-2003 de fecha 26.11.2003, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con la solicitud de **PRÓRROGA DE PERMISO NO REMUNERADO** para el Profesor **RAFAEL BREDY**, Instructor por Concurso de la Asignatura Morfofisiología I, adscrito al Departamento de Ciencias Básicas de esa Escuela, a fin de participar en las actividades académicas y de investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Ponce en Puerto Rico, desde el 01.12.2003 hasta el 31.05.2004. Esta solicitud contó con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar la prórroga del permiso no remunerado para el Prof. Rafael Bredy, a partir del 01.12.2003 hasta el 31.05.2004.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

5.29. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 18.11.2003, emitido por el Prof. Pedro P. Bautista, Coordinador del Jurado, remitiendo en anexo el **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para el evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "**MEDIDA DE CONDUCTIVIDAD**

ELECTRICA DEBIL CON METODOS BASADOS EN INDUCCION MAGNETICA, FACTIBILIDAD DE UTILIZARLOS EN TEJIDO BIOLÓGICO”, presentado por el Profesor **ROBERTO CASAÑAS BUENO** Cl. 5.519.178, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo al Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, el **ADMITIRLO**, todo de conformidad con lo pautado en los artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

5.30. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 27.11.2003, emitido por el Prof. José M. Avilán Rovira, Coordinador del Jurado, remitiendo en anexo el **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para el evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: **“MEMORIA INTEGRADORA EN SEIS ARTÍCULOS PÚBLICADOS EN REVISTAS ARBITRADAS ENMARCADOS DENTRO DE LA LINEA DE INVESTIGACIÓN DE LA EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA”**, presentado por el Profesor **NELSON SIMONOVIS** Cl. 3.171.136, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Medicina y Epidemiología de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo al Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, el **ADMITIRLO**, todo conformidad con lo pautado en los artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

5.31. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 959/2003 de fecha 27.11.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina “José María Vargas”, con anexo del **Veredicto del Concurso** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad cinco (5) cargos de **PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, para el cual concurrieron los (10) Bachilleres que se mencionan a continuación, con las siguientes calificaciones:

BACHILLER:	P. Escrita	P. Credencial	Definitiva
Zapata Elio Cl. 15.327.973	19	15.50	17.25
Quijada Simón Cl. 16.932.062	17	17.00	17.00
Ortiz Rosa	18	15.00	16.50

Cl. 16.370.391

González Yorley Cl. 16.300.881	15	17.50	16.25
Muñoz Yliana Cl.17.050.909	16	16.50	16.25
Di Marco Patricia Cl. 16.146.293	15	16.50	15.75
Manzanilla Oscar Cl.12.984.851	17	14.50	15.75
Molea Mirvi Cl. 15.506.128	16	15.00	15.50
Manzo Zulaimy Cl. 14.140.431	16	15.00	15.50
Azpurua Beatriz Cl. 16.005.949	15	15.00	15.00

En consecuencia, el Jurado declara ganadores para el cargo de Preparadores Ad-Honorem en la Cátedra de Anatomía Normal, a los Bachilleres **ZAPATA ELIO, QUIJADA SIMÓN, ORTIZ ROSA, GONZÁLEZ YORLEY y MUÑOZ YLIANA.**

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Preparadores Ad-honorem
2. Declarar ganadores a los Bachilleres Elio Zapata, Simón Quijada, Rosa Ortiz, Yorley González e Yliana Muñoz.
3. Felicitar a los demás participantes por haber obtenido la nota aprobatoria.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

5.32. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

REEMPLAZOS VALVULARES CARDIACOS: ESTUDIO POSTMORTEM DE 70 CASOS

Autor: VILLARREAL F., Lorena E.

ANATOMIA PATOLÓGICA

Instituto Anatomopatológico

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Claudia de Suárez, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Jorge García Tamayo, (Instituto Anatomopatológico)
Dr. Gastón Silva, (Hospital Universitario)

Miembros Suplentes

Dra. Victoria García, (Instituto Anatomopatológico)
Dra. Graciela Lamura, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

--5.33. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

ADENOCARCINOMA DE PRÓSTATA: ESTUDIO INMUNOHISTOQUIMICO DE LA ANGIOGENESIS Y SU RELACION CON EL GRADO HISTOLOGICO SEGÚN GLEASON

Autor: MALDONADO C., Gabriella

ANATOMIA PATOLÓGICA

Instituto Anatomopatológico

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. José David Mota, (Tutor-Coordinador)
Dr. José Atahualpa Pinto, (Instituto Anatomopatológico)
Dr. Rafael Mata Mata, (Urología - Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes

Dr. Jesús Enrique González, (Instituto Anatomopatológico)
Dr. Alfredo Massabie, (Urología - Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.34. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

CARCINOMA UROTELIAL DE VEJIGA: RELACION ENTRE EL GRADO HISTOLOGICO, INDICE DE Ki-67 Y PROFUNDIDAD DE LA INVASIÓN TUMORAL

Autor: GONZALEZ A., Dulce M.

ANATOMIA PATOLÓGICA

Instituto Anatomopatológico

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. José David Mota, (Tutor-Coordinador)
Dr. José Atahualpa Pinto, (Instituto Anatomopatológico)
Dr. Hugo Dávila, (Urología - Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Jesús González, (Instituto Anatomopatológico)
Dr. Antonio León, (Urología – Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.35. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

CARCINOMA DE ENDOMETRIO. ESTUDIO CLINICO MORFOLOGICO

Autor: ZARAGOZA R., Alcira E.

ANATOMIA PATOLÓGICA

Hospital Militar Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Gerardo Delgado, (Tutor-Coordinador)
Dr. José Angel Suárez, (Instituto Anatomopatológico)
Dr. Víctor Ayala, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes

Dra. Norma de Ayala, (Instituto Anatomopatológico)
Dra. Mariela Zamora, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.36. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

BLOQUEO PERIBULBAR: ROPIVACAINA AL 1.0% + LIDOCAINA VERSUS BUPIVACAINA AL 0.75% + LIDOCAINA PARA CIRUGÍA DE CATARATAS

Autor: BONILLA D., Carolina

ANESTESIOLOGIA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Gloria Carrillo, (Tutora-Coordinadora)
Dr. José Potente, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. David Donaire, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dr. Carlos Balliachi, (Hospital Universitario de Caracas)
Dra. Milagros Rondón, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.37. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

ANESTESIA ESPINAL PARA CESAREA SEGMENTARIA: EFECTIVIDAD DE LA ROPIVACAINA A DIFERENTES DOSIS

Autores: ARIZA N., Claudia L. Y BRAND D., Karla J.

ANESTESIOLOGIA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Paúl Tejada, (Tutor-Coordinador)
Dra. Flor Sosa, (Hospital Universitario de Caracas)
Dra. Liseth San Martín, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dr. José Potente, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Marcelo López, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.38. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

ANALGESIA PREVENTIVA: KETAMINA VS KETOROLAC EN COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA

Autores: GIGANTE C., Sandra M. Y ORELLANA, Betzabeth C.

ANESTESIOLOGIA

Hospital Militar Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Isabel Díaz Sánchez, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Aldara Rojas, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dr. Mohamed Sánchez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dra. Maria Quintero, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dr. Wilfredo Ruiz, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.39. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

USO DE COLA DE FIBRINA AUTOGENA EN LA FIJACIÓN DE INJERTOS CUTANEOS

Autores: FERMÍN C., Maria R. y VILLAGRASA M., Maria A.

CIRUGÍA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA

Hospital Militar Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Randolph Fernández, (Tutor-Coordinador)

Dr. Nicomedes Fariñas, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dr. Alfredo Coello, (Hospital Carlos J. Bello)

Miembros Suplentes

Dra. Betty de Zoghbi, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dr. Pablo Hidalgo, (Hospital Carlos J. Bello)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.40. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

CALIDAD DE ATENCION MEDICA DE LA CONSULTA AMBULATORIA DE MEDICINA INTERNA. PUNTO DE VISTA DEL PACIENTE

Autor: TROCONIS P., Maria G.

MEDICINA INTERNA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Iván Stekman, (Tutor-Coordinador)
Dr. Boris Henríquez, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Pedro Del Medico, (Hospital Vargas)

Miembros Suplentes

Dr. Nelson Simonovis, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Dimas Hernández, (Hospital Vargas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, con la siguientes modificaciones: Sustituir al Dr. Boris Henríquez por el Dr. Elio Flores como 2do. Miembro Principal, y al Dr. Pedro Del Medico por la Dra. Yubizaly López como 3er. Miembro Pincipal.

COORDINACION GENERAL

--5.41. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

NEUROPATÍA DIABÉTICA PERIFERICA: CORRELACION DE LA ESCALA CLINICA DE TORONTO Y LA BIOESTESIOMETRIA

Autor: PEREZ DE CARVELLI, Omidres

MEDICINA INTERNA

Hospital Vargas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Luis Chacín, (Tutor-Coordinador)
Dr. Dimas Hernández, (Hospital Vargas)
Dra. Omaira Vera, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Herman Wuani, (Hospital Vargas)
Dr. Krikor Postalian, (Neurología – Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

---5.42. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**ACCIDENTES CEREBROVASCULARES: MANIFESTACIONES AUTONOMICAS
CARDIOVASCULARES SEGÚN LA LOCALIZACIÓN HEMISFERICA**

Autores: GAMBOA B., Carmen L. y NEGRIN D., Cervantes D.

MEDICINA INTERNA

Hospital Vargas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Carlos Schneider, (Tutor-Coordinador)

Dr. Dimas Hernández, (Hospital Vargas)

Dr. Sarkis Postalian, (Neurología – Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Herman Wuani, (Hospital Vargas)

Dr. Mario De Bastos, (Neurología – Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.43. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**SITUACIÓN DE LAS UNIDADES DE REHABILITACIÓN INFANTIL OFICIALES.
CARACAS**

Autor: CHAVEZ S., Livia C.

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Instituto Nacional de Rehabilitación Medica

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Fernando Chacón, (Tutor-Coordinador)

Dr. David Parada, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dr. Silvio Alvarez, (Hospital J. M. De los Ríos)

Miembros Suplentes

Dra. Miriam Chacón, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dra. Yoli Pereyra, (Hospital J. M. De los Ríos)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.44. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

COMPARACIÓN DE TOLERANCIA AL EJERCICIO ENTRE ERGÓMETROS DE MIEMBROS SUPERIORES EN PARAPLEJICOS

Autor: RUIZ C., Mary C.

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Instituto Nacional de Rehabilitación Médica

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Maria Montes de Oca, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Débora Rosemberg, (Instituto Nacional de Rehabilitación Médica)

Dra. Dolores Moreno, (Neumonología Clínica – Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Henry Paz, (Instituto Nacional de Rehabilitación Médica)

Dra. Luisa Garcés, (Neumonología Clínica - Hospital José Ignacio Baldo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.45. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

HEMIPLEJIA POR ACCIDENTE CEREBROVASCULAR. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

Autor: ARIAS U., Astrid J.

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Instituto Nacional de Rehabilitación Médica

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Mirtha Rodulfo, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Nixon Contreras, (Instituto Nacional de Rehabilitación Médica)

Dr. Carlos Alvarado, (Instituto Nacional de Rehabilitación - IVSS)

Miembros Suplentes

Dr. Arturo Sibada, (Instituto Nacional de Rehabilitación Médica)

Dra. Mayi Pérez, (Instituto Nacional de Rehabilitación - IVSS)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.46. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PARA TENORRAFIAS DE TENDONES FLEXORES EN ZONA II

Autor: CASTRO M., Julia R.

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Instituto Nacional de Rehabilitación Médica

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Marisabel Guaraco, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Carmen Galdona, (Instituto Nacional de Rehabilitación Médica)

Dr. Alvaro Aguilar, (Hospital de Coche)

Miembros Suplentes

Dra. Mirtha Rodulfo, (Instituto Nacional de Rehabilitación Médica)

Dr. Orlando Pinto, (Hospital de Coche)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.47. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

ESTADO NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICO Y RESPUESTA INMUNE FRENTE A HELMINTOS GASTROINTESTINALES, EN NIÑOS INDÍGENAS DE LA ETNIA WARAO

Autor: HURTADO P., Marta

NUTRICION CLINICA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Isabel Hagel, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Jacinto Convit, (Instituto de Biomedicina)

Dra. Lía Tovar, (Escuela de Salud Pública)

Miembros Suplentes

Dr. Benito Infante, (Escuela de Nutrición)

Dr. Rafael Borges, (Instituto de Biomedicina)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado con las siguientes modificaciones: En el Jurado: Sustituir al Dr. Jacinto Convit por el Dr. Rafael Borges (Instituto de Biomedicina) y a la Dra. Lía Tovar por la Prof. Beatriz Feliciano. (Esc. Salud Pública).

COORDINACIÓN GENERAL

--5.48. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

ULCERAS CORNEALES BACTERIANAS

Autor: TORRES A., Luis R.

OFTALMOLOGÍA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Amada Bermúdez, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Edgar Siso, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. José Luis Monteczuma, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dra. Nancy Robles de Navas, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. David Donaire, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado con las siguientes modificaciones: Sustituir al Dr. José Luis Monteczuma por el Dr. Jorge Mandelblum y al Dr. David Donaire por el Dr. José Luis Monteczuma.

COORDINACIÓN GENERAL

--5.49. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

HALLAZGOS OFTALMOSCOPICOS EN RECIEN NACIDOS PREMATUROS

Autor: PEREIRA C., Lucia

OFTALMOLOGÍA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Nancy Robles de Navas, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Edgar Siso, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. José Luis Monteczuma, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dra. Mary Pichardo, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. David Donaire, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, con las siguientes modificaciones
Sustituir al Dr. José Luis Monteczuma por el Dr. Jorge Mandelblum y al Dr. David Donaire por el Dr. José Luis Monteczuma.

COORDINACION GENERAL

--

5.50. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

SEPSIS EN PACIENTES PEDIÁTRICOS: VALOR PRONOSTICO DEL CONTAJE ABSOLUTO DE LINFOCITOS

Autor: MORENO DE GINER, Natalia E. Y OCAMPO B., Carmen G.

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Elinor Garrido, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Amando Martín, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Juan Félix García, (Hospital J. M. De los Ríos)

Miembros Suplentes

Dra. Ivelisse Natera, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Jesús Veitía, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado con las siguientes modificaciones:
Sustituir al Dr. Juan Félix García por la Dra. Margarita Stribí como 3er. Miembro Principal y al Dr. Jesús Veitía por el Dr. José Luis Monteczuma como 2do. Miembro Suplente.

COORDINACION GENERAL

--5.51. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

CREACIÓN, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN GRUPAL PARA MODIFICAR ANSIEDAD Y DEPRESIÓN EN MADRES DE NIÑOS ONCOLOGICOS

Autor: NÚÑEZ, Lennys

PSIQUIATRIA

Hospital Militar Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Lic. Zuly Maldonado, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Ileana Montero, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Dr. Franklin Padilla, (Hospital Psiquiátrico de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Danilo Martínez, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Dra. Elena Alcázar, (Centro de Salud Mental del Este El Peñón)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

--

5.52. CF41/03:

09.12.03

Oficio CEPGM No. 1438/03 de fecha 03.12.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que esa Comisión acordó dirigirse con el fin someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

MALTRATO INFANTIL. APROXIMACIÓN DIAGNOSTICA Y CLASIFICACION

Autor: NÚÑEZ S., Elizabeth y RODRÍGUEZ L., Aida M.

PSIQUIATRIA INFANTIL Y JUVENIL

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Edgar Belford, (Tutor-Coordinador)
Dra. Milena Sardi de Selle, (Hospital J. M. De los Ríos)
Dra. Ivette González (Hospital Psiquiátrico de Caracas)

Miembros Suplentes

Dra. Ángela Quezada, (Hospital J. M. De los Ríos)
Dra. Rita Zambrano, (Hospital Psiquiátrico de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

JUBILACIONES Y PENSIONES:

5.53. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. DIA-313-12-03 de fecha 01.12.2003, emitido por la Doctora **CARMEN ANTONETTI**, Directora del Instituto Anatómico, solicitando la **renovación del acogimiento a las normas de permanencia**, según lo contemplado en el párrafo único del Artículo 4 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, correspondiente al año 2004.

Anexa las actividades realizadas en el año 2003 y Plan de actividades a desarrollar en el 2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de las normas de permanencia para la Dra. Carmen Antonetti, correspondiente al año 2004.

COORDINACIÓN GENERAL

5.54. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 1005/2003 de fecha 05.12.2003, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **renovación del acogimiento a las normas de permanencia**, para la Profesora **ENNASTELLA CIARLETTA**, Profesor Asociado de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, según lo contemplado en el párrafo único del Artículo 4 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, correspondiente al año 2004.

Anexa las actividades realizadas en el año 2003 y Plan de actividades a desarrollar en el 2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de las normas de permanencia para la Dra. Ennastella Ciarletta, correspondiente al año 2004.

COORDINACION GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

5.55. CF41/03

09.12.03

Oficio No. 242/2003 de fecha 18.11.2003, emitido por la Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Directora de la Escuela de Bioanálisis, solicitando la **designación de la Profesora DOLLY PÉREZ**, como Jefe Encargada de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de esa Escuela, debido a que el Prof. Roberto Casañas, Jefe actual de la Cátedra, realizará una pasantía de investigación en el Laboratorio del Grupo de Investigación de Instrumentación Electrónica y Bioingeniería de la Universidad Politécnica de Cataluña, España, a partir del 24.11.2003 hasta el 20.12.2003.

DECISION:

Designar a la Prof. Dolly Pérez, como Jefe Encargada de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental, mientras dure la ausencia del titular.

COORDINACION GENERAL

--

5.56. CF41/03

09.12.03

Oficio No. 907/2003 de fecha 13.11.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Informe Anual de la Cátedra de Anatomía Patológica del año 2002**, suscrito por la Dra. Ana Bajo García, Jefe del Departamento de Medicina de esa Escuela, fue discutido y aprobado por mayoría en reunión del mencionado Departamento el 29.10.2003.

DECISION:

Aprobar el Informe Anual de la Cátedra de Anatomía Patológica del año 2002.

COORDINACIÓN GENERAL

RENUNCIAS PRESENTADAS POR DIRECTORES DE ESCUELAS, INSTITUTOS; JEFES DE CATEDRA; DEPARTAMENTOS; MIEMBROS DE LAS COMISIONES ASESORAS O QUE REQUIERAN DECISION DEL CF.

5.57. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 07.12.2003, emitido por el Doctor **CARLOS GIL GARCIA**, Profesor Asistente, Docente adscrito a la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", presentando su **Renuncia a la designación como Jefe Encargado de esa Cátedra, por motivos de orden personal, los cuales le impiden el cabal desempeño de tan relevante posición académica.**

DECISION:

1. Aceptar la renuncia del Dr. Carlos Gil García, como Jefe (E) de la Cátedra de Otorrinolaringología
2. Designar a la Dra. Aura Marina Díaz de Palacios, como Jefe Encargada de la Cátedra de Otorrinolaringología, hasta que se realice la licitación respectiva.

COORDINACION GENERAL

--

NOMBRAMIENTO ASESORES O PROFESORES AD-HONOREM DE CATEDRAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS

5.58. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. CHNE 074/2003 de fecha 17.11.2003, emitido por la Doctora Marbelyn Mota R., Jefe de la Cátedra de Histología Normal y Embriología y del Dpto. de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando el nombramiento de la Profesora **MIGDALIA LEÓN** Cl. 2.572.538, como **PROFESOR ASESOR** de esa Cátedra, durante el año académico 2003-2004 basándose en las necesidades docentes que presenta dicha Cátedra. La mencionada profesora se jubiló este año y acepta colaborar con la carga docente de un grupo de 28 estudiantes regulares en el turno matutino.

La Profesora RAIZA GARCÍA también se jubiló este año y siendo ambas profesoras a Dedicación Exclusiva, solicita con urgencia se reestructuren los cargos o se nombren los suplentes correspondientes.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Prof. Migdalia León, como Profesor Asesor de la Cátedra de Histología Normal y Embriología.

COORDINACION GENERAL

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

5.59. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. CDCH-DRRHH-05811 de fecha 12.11.2003, emitido por la Profesora Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en sesión de fecha 04.11.2003 aprobó la **PRORROGA DE BECA – SUELDO – EXTERIOR** del becario Profesor **NESTOR LUIS UZCATEGUI ARAUJO** Cl. 7.437.363, desde el 01.01.2004 hasta el 31.12.2004, con el fin de continuar Doctorado en Bioquímica, en la Universidad de Tuebingen, Alemania.

DECISION:

Aprobar y tramitar .

RECURSOS HUMANOS

5.60. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. CDCH-DRRHH-05809 de fecha 12.11.2003, emitido por la Profesora Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en sesión de fecha 04.11.2003 concedió una **prórroga de Complemento de BECA – SUELDO – EXTERIOR** del becario Profesor **GREGORIO LEOPOLDO SÁNCHEZ SALAME** Cl. 5.301.310, desde el 01.05.2003 hasta el 30.04.2004, con el fin de continuar Doctorado en Salud Pública, en la Escuela de Higiene y Medicina Tropical, Inglaterra.

DECISION:

Aprobar y tramitar .

RECURSOS HUMANOS

5.61. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. CDCH-DRRHH-05807 de fecha 12.11.2003, emitido por la Profesora Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en sesión de fecha 04.11.2003 concedió una **prórroga de BECA – SUELDO A DISTANCIA** al becario Profesor **JOSÉ DE JESÚS PÁEZ** Cl. 4.814.112, desde el 01.03.2003 hasta el 31.12.2003, con el fin de continuar Doctorado en Tecnología y Educación a Distancia, en Nova Southeastern University, U.S.A., en el Marco del Convenio NOVA-UCV.

DECISION:

Aprobar y tramitar .

RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS

5.62. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. GIN/70-03 de fecha 07.11.2003, emitido por el Dr. **Ricardo Blanch C.**, Jefe de la Cátedra de Clínica Ginecológica y Jefe (E) del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que la Doctora **ANTONIETA CAPORALE ZAMORA** CI. 7.959.689, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Ginecológica de esa Escuela, se **reintegró a sus actividades docentes el 06.10.2003**, después del permiso no remunerado de 6 meses.

DECISION:

Tramitar la reincorporación de la Dra. Antonieta Caporale Zamora, a sus actividades docentes a partir del 06.10.2003.

RECURSOS HUMANOS

--5.63. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 18.11.2003, emitido por el Doctor **JOSE LUIS CEVALLOS**, Profesor Asociado adscrito al Laboratorio de Investigaciones Clínicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual denuncia el hecho acaecido en el mes de mayo 2003, con el Dr. **FERNANDO CHACON**, Tutor de un Trabajo Especial de Investigación de un Curso de Especialización extramuro, quien lo sustituyó, como jurado principal evaluador de dicho TEI, por uno de los suplentes, basado según lo hizo saber por escrito, en la palabra de una de las presentantes del TEI, según la cual no estaba disponible para la fecha fijada para su presentación, afirmación que no corroboró con el suscrito como era su deber.
Anexa documentos que soportan esta solicitud.

DECISION:

Solicitar al Dr. Fernando Chacón, el procedimiento utilizado para sustituir al Dr. José Luis Cevallos, como jurado principal designado por el Consejo de Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA CONSIDERACION

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

6.1. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 10.11.2003, emitido por la Bachiller **MARIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ**, estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando se le conceda por medida de gracia, ruptura de prelações en tercer año y repetir el segundo año con dos materias de arrastre (Fisiología y Microbiología) motivado a un conjunto de problemas familiares y económicos que afectaron radicalmente su rendimiento académico.

Nota de la Coordinación General:

Este recurso fue negado en Consejo de Escuela "Luis Razetti", en su sesión No. 28/2003 de fecha 30.10.03.

- ▪ CF38/03: Diferido para la sesión del 25.11.03.
- ▪ CF39/03: Diferido por no presentarse la Br. Maria Alejandra Hernández al Derecho de Palabra.
- ▪ CF40/03: Diferido

DECISION:

Ratificar la Decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACION GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

6.2. CF41/03: **09.12.03**
Solicitud de **NOMBRAMIENTO**

ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA

- ▪ **Profesor: MARWIN EDGARDO OSORIO MORA, Cl. 13.727.208**
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Prácticas de Nutrición Comunitaria
Lapso: 15.10.2003 hasta el 19.12.2003
Postgrado: No tiene
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo por reestructuración No. 230, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 234520, ubicado en la UE: 0913050400 (Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria), a partir del 15.10.2003 al 31.12.2003.

Nota: Esta contratación se tramitó con la inconformidad del Consejo de Escuela en su sesión No. 14/03 del 23.10.2003 y del Departamento de Ciencias de la Salud Pública, por la forma en que se manejó, en función de los concursos de credenciales anteriormente realizados para cubrir este cargo. En esta oportunidad no se consideraron aspectos tales como experiencia comprobada en el área y estudios de cuarto nivel, bases contempladas en licitaciones anteriores (estos argumentos son avalados por la Prof. Yuli Makoukji, Jefe del Departamento, en comunicación anexa)

Asimismo, el Consejo de Escuela decide dejar constancia que se tramita esta solicitud sólo por razones administrativas que garanticen la conservación de la partida presupuestaria para este cargo.

DECISION:

1. Negar la solicitud de nombramiento, según la motivación del Consejo de Escuela.
2. Solicitar una nueva licitación de credenciales.

COORDINACION GENERAL

--

RECURSOS JERARQUICOS. DECISIONES SOBRE LOS MISMOS:

6.3. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 24.11.2003, emitido por el Bachiller **ENRIQUE FRANCIS SANTOS** CI. 11.311.960, solicitando **RECURSO JERARQUICO** en contra de la decisión tomada por el Consejo de Escuela "Luis Razetti" en fecha 13.11.2003, en la que se le niega la posibilidad de presentar una evaluación por vía de excepción de la materia de Farmacología, la cual reprobó en la modalidad de arrastre.

Su petición en concreto es que se le ayude por **medida de gracia**, como se ha ayudado a muchos otros estudiantes, para que no afecte la culminación de sus estudios.

DECISION:

1. Negar la medida de gracia solicitada por el Br. Enrique F. Santos.
2. Aprobar la inscripción extemporánea de la asignatura Farmacología y repetir las asignaturas del 5to. Año no preladadas por Farmacología.

COORDINACIÓN GENERAL

--

6.4. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 28.11.2003, emitido por la Bachillera **ANA DANIELA FRESCA** CI. 13.720.831, solicitando **RECURSO JERARQUICO** en contra de la decisión tomada por el Consejo de Escuela "José María Vargas" realizado el 06.11.03, el cual niega su solicitud de cursar en el período lectivo 2003-2004 las asignaturas: Farmacología, Medicina II, Cirugía I, Pediatría II y Fisiopatología, en vista de que ésta última la reprobó.

Por lo antes expuesto hace la solicitud de que se le conceda como **medida de gracia** cursar las asignaturas antes mencionadas, absteniéndose de inscribir Anatomía Patológica por considerarla un exceso de créditos.

Asimismo, agrega que se encuentra bajo tratamiento psicoterapéutico con el Dr. Oscar Rodríguez Suárez, colocándola en condiciones excelentes para rendir en este nuevo año académico. Anexa constancia.

DECISION:

Aprobar la medida de gracia solicitada por la Bra. Ana Daniela Fresca.

COORDINACION GENERAL

--

COMUNICACIONES VARIAS:

6.5. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 01.12.2003, emitido por el Doctor **REYNALDO LOPEZ R., Director del Curso de Postgrado de Neurocirugía**, haciendo el siguiente planteamiento:

El Servicio de Neurocirugía del Hospital "Miguel Pérez Carreño" es la sede del Postgrado Universitario de Neurocirugía de ese Hospital, con reconocimiento por la Facultad de Medicina de la UCV. En el Hospital "Miguel Pérez Carreño" **hay un solo Servicio de Neurocirugía**, con sede física en el piso 3 y un área complementaria en la Planta Baja (área de observación, Neurotrauma, Cirugía Espinal y Cuidados Intermedios).

El 17.11.2003, la Dirección General de ese Hospital, declaró abierto un concurso interno para optar al cargo de Jefe de Servicio de Neurocirugía II, por lo que pretende crear un Servicio paralelo al actual Servicio de Neurocirugía, ya que no existe un Servicio de Neurocirugía II. Esta situación genera una irregularidad de orden académico, en virtud de que no se puede dictar un

Postgrado Universitario de Neurocirugía, con un Servicio paralelo al Servicio legalmente constituido. Asimismo, manifiesta que este concurso interno no cuenta con el aval de la Dirección Nacional de Docencia e Investigación del IVSS.

Anexa 2 comunicaciones enviadas a la Dirección Nacional de la Salud del IVSS, manifestando su rechazo mayoritario a esta irregular situación, con fecha 30.10.2003, con copia a la Presidencia del IVSS.

- ▪ CF40/03: Decisión: Enviar a la Comisión de Postgrado para su opinión.
 - • Diferido por no tener opinión de la Comisión de Postgrado.

--

6.6. CF41/03:

09.12.03

Comunicación sobre la Impugnación de la preselección de concurso de postgrado en la Especialización de Traumatología y Ortopedia.

- ▪ CF40/03: Decisión: Enviar a la Comisión de Postgrado para su opinión.

DECISION:

Realizar **consulta de alzada** al Consejo Universitario, remitiéndole material suministrado por la Dirección de Postgrado y la opinión del asesor jurídico de la Facultad de Medicina, haciendo énfasis que el Consejo de Facultad no tomó decisión sobre el punto donde seis (6) aspirantes del Postgrado de Traumatología y Ortopedia fueron impugnados..

COORDINACION GENERAL

--

6.7. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 28/03 de fecha 10.11.2003, emitido por los Doctores **MIGUEL GONZALEZ GUERRA**, Jefe de la Cátedra de Historia de la Medicina "Luis Razetti" , **CONSTANTINO JAVIER ASIOS C.**, **JOSE FELIPE PADILLA** y **MIGUEL ANGEL DE LIMA SALAS**, Docentes de esa Cátedra, remitiendo en anexo **el Proyecto de Resolución que han elaborado a efecto de que sea creada la Cátedra Libre "Luis Razetti"**. Se distribuye con la agenda.

DECISION:

Se traerá el punto en la próxima agenda después que los Consejeros lean el documento sobre el proyecto Cátedra Libre "Luis Razetti".

COORDINACIÓN GENERAL

6.8. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 25.11.2003, emitido por la **Directiva del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV)**, aspirante de una plena democratización de la Universidad y de la sociedad mediante la creación de espacios de organización académica que fomenten la investigación, la docencia, difusión del saber y la cultura, desde una perspectiva igualitaria, en ocasión de la conmemoración del 25 de Noviembre, **Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer**, decretado por la Naciones Unidas, para recordar a las tres hermanas Mirabal, torturadas y asesinadas por la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo, en República Dominicana.

Remiten este documento para su discusión en los Consejos de Facultades y Escuelas, Consejos Técnicos y Consejos de Postgrado. **Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

Se traerá el punto en la próxima agenda después que los Consejeros lean el documento sobre el proyecto de la No Violencia hacia la Mujer

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 7: DERECHOS DE PALABRAS

7.1. CF41/03:

09.12.03

DERECHO DE PALABRA de la Bachiller **MARIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ**, estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a fin de exponer su situación académica.

- ▪ CF38/03: Diferido por ruptura de Quórum, para la sesión del 25.11.03
- ▪ CF39/03: La Bachiller María Alejandra Hernández, no se presentó al Derecho de Palabra.

HORA: 10:00 AM.

Se recibió en el Salón del Consejo de Facultad a la Br. Maria Alejandra Hernández, estudiante del 2do. año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de plantear que debido a problemas familiares fue aplazada en las asignaturas de Fisiología y Microbiología, y solicita le conceda por vía de gracia romper prelación y poder ver, además de las asignaturas del tercer año, cursar las dos materias aplazadas de segundo en arrastre.

Despejadas las interrogantes de los Miembros del Consejo, **se acordó no otorgar la medida de gracia** por cuanto es violatoria del artículo 156 sobre el arrastre de una sola asignatura y la carga de las asignaturas del tercer año no le permitirá cumplir con las asignaturas reprobadas en el segundo año.

--

7.2. CF41/03:

09.12.03

Oficio s/n de fecha 02.12.2003, emitido por los Médicos **PEDRO CASTILLO** Cl. 13.307.281, **ALFONSO RANGEL** Cl. 11.312.317 y **MARCO ANTONIO STROCCHIA** Cl. 12.394.917, solicitando **DERECHO DE PALABRA** a fin de exponer el caso correspondiente al Postgrado de Traumatología.

HORA: 10:15 AM.

Se recibió en el Salón del Consejo de Facultad a los médicos **PEDRO CASTILLO**, **MARCOS STROCCHIA** y **ALFONSO RANGEL**, quienes consignaron material sobre el caso y a fin de exponer sobre la situación que se presenta con su participación como aspirantes al Postgrado de Traumatología y Ortopedia, tomando la palabra interviene el médico Alfonso Rangel, comenzó su exposición informando que se enteraron de manera extraoficial de que él y 5 aspirantes al Postgrado de Traumatología y Ortopedia habían sido impugnados por no cumplir con los requisitos, informó que el 03.10.03 en reunión con el Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad de Medicina y el Dr. José Ramón García, Director de la Comisión de Postgrado de la Facultad de Medicina, firman un Acta en donde se les informa que tienen un lapso de 15 días para demostrar y consignar los documentos probatorios de comienzo y finalización del Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Medicina, pide se les informe si la impugnación de que son objeto fue antes o después de la firma de la mencionada Acta. Exponen que consideran haber cumplido a cabalidad todos y cada uno de los requisitos que exige el Baremo del Postgrado de Traumatología y Ortopedia. En su intervención el médico Pedro Castillo, considera que existen errores administrativos pero no deberían afectarlos.

Despejadas las interrogantes por partes de los Consejeros, este cuerpo decidió realizar una consulta de alzada al Consejo Universitario a fin de que se pronuncie sobre la situación presentada por estos aspirantes al Postgrado de Traumatología y Ortopedia.

-
7.3. CF41/03:

09.12.03

Oficio No. 121 de fecha 24.11.2003, emitido por el **Ing. RAMON Q. ROJAS**, Jefe de Mantenimiento e Infraestructura de la Facultad de Medicina, solicitando **DERECHO DE PALABRA** a fin de dar a conocer el "Taller de Inseguridad Personal en la UCV", presentado por las Profesoras **CRISTINA MATEO y MARIA JOSEFINA FERRER de la Escuela de Trabajo Social de la UCV.**

HORA: 10:30 AM.

- ▪ Diferido por falta de Quórum para la sesión del día 13.01.04.
-

--
La sesión terminó a la 1:00 p.m.

Prof. MANUEL VELASCO

COORDINADOR GENERAL

Prof. RODOLFO PAPA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y
DE ACTUALIZACION TECNOLOGICA

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. MANUEL VELASCO

Prof. OSCAR NOYA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. JOSE ABAD

Prof. ITIC ZIGHELBOIM

Prof. OVIDIO DEJESUS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.

(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. LIA A. TOVAR

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG

(Inst. DE MEDICINA EXPERIMENTAL)

Prof. CARMEN ANTONETTI

(Inst. ANATOMICO)

Prof. JOSE A. PINTO

(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)

Prof. OSCAR NOYA

(Inst. DE MEDICINA TROPICAL)

Prof. MARIAN ULRICH

(Inst. BIOMEDICINA)

Prof. EDUARDO ROMERO
INVESTIGACIÓN)

(COORDINADOR

DE

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ

(C.E.P.G.)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

Prof. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

SUPLENTES

BR. JOSE A. MORENO

BR. SALAZAR B., ALONSO J.

BR. ERNESTO J. RODRIGUEZ N.